



Logroño

**ASUNTO: PROYECTO DE CANALIZACION Y PAVIMENTACION EN LAS CALLES
SAN GIL, SAN ROQUE Y RODRIGUEZ PATERNA**

EXPEDIENTE: SOL21-2023/0409

INFORME:

En el expediente CON-21 2020/142 se justifica la necesidad de establecer un Acuerdo Marco, con el que se pretende dar solución a los diferentes tipos de obra que se generen, posibilitando la adjudicación de contratos en dos lotes diferenciados, por un lado, los de las OBRAS DE REPARACIÓN, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO (LOTE I), y por otro las OBRAS DE ADECUACIÓN, RENOVACIÓN Y MEJORA DE INFRAESTRUCTURAS (LOTE II).

En este contexto se redacta el presente PROYECTO DE CANALIZACION Y PAVIMENTACION EN LAS CALLES SAN GIL, SAN ROQUE Y RODRIGUEZ PATERNA", que tiene por objeto definir las actuaciones necesarias para ser ejecutado dentro del LOTE II del Acuerdo Marco (ADECUACIÓN, RENOVACIÓN Y MEJORA DE INFRAESTRUCTURAS VIARIAS), obras de reforma que, una vez finalizadas permitirán mejorar el impacto visual de los cableados por fachada en las calles del entorno, aumentando la pavimentación peatonal junto a los edificios históricos y consiguiendo mejorar la seguridad y espacio disponible para los peatones.

El Proyecto de Ejecución ha sido redactado con el equipo de técnicos municipales del Ayuntamiento de Logroño. Las obras contenidas en los proyectos mencionados no afectan a la estabilidad, seguridad ni estanqueidad, por lo que, en virtud de lo establecido en la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público, no requieren el trámite de supervisión por parte de la Oficina de Supervisión de Proyectos.

Logroño a 3 de noviembre de 2023

El Ingeniero de la Edificación

Eduardo Gómez Guilarte